

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 16
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2008 – 2012

08 – 05 – 2009

En San José de Maipo, siendo las 09:48 hrs., del día Viernes 08 de Mayo del 2009, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°16 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Luis Pezoa Alvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Julio Carrillo Quintana; Eduardo Astorga Flores; Marco Quintanilla Pizarro; Virginia Ríos Mella; Andrés Venegas Véliz y Sonia Ávila Ávila.

Asisten como invitados el alcalde de la municipalidad de Pirque, don Cristián Balmaceda y don Moisés Romero Fernández, Productora Audiovisual Zenital Films.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Acta, la Sra. Maritza Chacón Brito.

TABLA A TRATAR:

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTAS ORDINARIAS N°11, 12, Y 13 ACTAS EXTRAORDINARIAS N°04, 06 Y 07 .

B.- CUENTA SR. ALCALDE

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- EXHIBICIÓN DOCUMENTAL "CAJON DEL MAIPO" POR LA PRODUCTORA ZENITAL FILMS.

2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CREACION DE ASIGNACION IDENTIFICATORIA CONVENIO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE MAIPO Y LA CORPORACION PRIVADA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA CORDILLERA, POR EL MONTO DE M\$1.600.-

3.- APROBACION PROYECTO PMU Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, FIE AÑO 2009, DENOMINADO "MEJORAMIENTO LICEO POLIVALENTE C-118 DE SAN JOSÉ DE MAIPO".

4.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CREACION DE ASIGNACION IDENTIFICATORIA PROYECTO "MEJORAMIENTO LICEO POLIVALENTE C-118 DE SAN JOSÉ DE MAIPO", POR EL MONTO DE M\$15.000.-

5.- ENTREGA BASES CONCURSO FOMENTO PRODUCTIVO

D.- HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°16 POR EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

El Sr. Presidente (s), abre la Sesión Ordinaria N°16 del Concejo Municipal de San José de Maipo, siendo las 09:48 hrs., del día Viernes 08 de mayo de 2009.

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTAS ORDINARIAS N°11, 12, Y 13 ACTAS EXTRAORDINARIAS N°04, 06 Y 07 .

El Sr. Presidente, ofrece la palabra respecto del acta ordinaria N°11.

La Sra. Sonia Ávila, observa la página N°20, señalando que no se menciona su participación en el viaje a El Plomo.

Revida la cinta de grabación la intervención queda como sigue: "**El Sr. Presidente, agradece a los concejales Virginia Ríos, Marco Quintanilla y Sonia Ávila por haberlo representado en esta actividad**".

Don Marco Quintanilla, precisa que en la oportunidad se acordó realizar una reunión del concejo con Vialidad. Pide reflejar el acuerdo en el acta.

Revisada la cinta de grabación la intervención queda como sigue: "**Don Marco Quintanilla, precisa que lo que ellos le platearon al Director Regional de Vialidad es que el concejo está disponible para tener una jornada de trabajo. Porque ellos (funcionarios del MOP) les expresaron que hay algunos fondos disponibles para pavimentar algunos terrenos, que incluso pueden ser privados. Por lo tanto ellos están absolutamente disponibles para desarrollar un encuentro y les plantearon varios temas, no solamente el paso de la carretera**".

El Sr. Presidente, somete a votación el acta ordinaria N°11.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el concejo municipal, aprobó por unanimidad y con las observaciones manifestadas, el acta ordinaria N°11.

El Sr. Presidente, ofrece la palabra respecto del acta ordinaria N°12.

No hay observaciones.

El Sr. Presidente, somete a votación el acta ordinaria N°12.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el concejo municipal, aprobó por unanimidad el acta ordinaria N°12.

El Sr. Presidente, ofrece la palabra respecto del acta ordinaria N°13.

Don Julio Carrillo, observa la página N°10, señalando que último párrafo es una intervención del Sr. Alcalde y no del concejal Venegas. Falta consignar el compromiso del alcalde de entregar los informes de los balances de ejecución presupuestaria.

Revisada la cinta de grabación la intervención queda como sigue: **“El Sr. Presidente, agradece al concejal por sus palabras, pues sus agradecimientos por los pequeños logros es como un aliciente.**

Asegura al concejal que los funcionarios no van a quedar impune, que él es una persona que actúa con lentitud para tener seguridad de los pasos que está dando.

Informa que se apersonó en la Contraloría General de la República con la Directora de Control a reiterar la solicitud de auditoría. No obstante ello, si dicha auditoría no se hace en un plazo razonable y habiendo claridad con el presupuesto, va a solicitar la aprobación de una modificación presupuestaria para poder contratar una auditoría externa.

Pide al concejal que entienda que todo tiene su razón y su causa, es decir, él no quiso hacer morbo popular despidiendo y cambiando funcionarios, sino que les dio una oportunidad de continuar en la municipalidad y luego va a evaluar. Aquellos que no aprovecharon la oportunidad van a tener que atenerse a las medidas que adopte.

Precisa que él no va a negar la información a los concejales, porque entiende que lo pueden ayudar, puesto que no los ve como enemigos sino como aliados”.

La Sra. Sonia Ávila, observa su intervención de la página N°5, señalando que lo que ella dijo respecto de la basura fue que se hiciera llegar una copia de la ordenanza actual de la basura, que tiene una validez mayor que un folleto.

La Sra. Virginia Ríos, observa la página N°21, señalando que en la cuenta sobre la reunión en la Corema no está consignada la pregunta que le hace el concejal Venegas donde le pregunta si ella había hablado en nombre de los concejales.

El Sr. Presidente, somete a votación el acta ordinaria N°13.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el concejo municipal, aprobó por unanimidad y con las observaciones planteadas por los señores concejales, el acta ordinaria N°13.

El Sr. Presidente, ofrece la palabra respecto del acta extraordinaria N°4

Don Julio Carrillo, agradece el trabajo de revisión del acta que hiciera la secretaria de actas.

El Sr. Presidente, somete a votación el acta extraordinaria N°4.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el concejo municipal, aprobó por unanimidad el acta extraordinaria N°4.

El Sr. Presidente, ofrece la palabra respecto del acta extraordinaria N°6

Don Julio Carrillo, se abstiene por no haber estado presente en la sesión.

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, se abstiene por no haber estado presente en la sesión.

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el concejo municipal, aprobó por unanimidad y con los votos de abstención de los concejales Julio Carrillo y Andrés Venegas, el acta extraordinaria N°6.

El Sr. Presidente, ofrece la palabra respecto del acta extraordinaria N°7

Don Julio Carrillo, se abstiene por no haber estado presente en la sesión.

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, se abstiene por no haber estado presente en la sesión.

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el concejo municipal, aprobó por unanimidad y con los votos de abstención de los concejales Julio Carrillo y Andrés Venegas, el acta extraordinaria N°7.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

VISITA ALCALDE DE PIRQUE

El Sr. Presidente, informa la venida del alcalde la municipalidad de Pirque, hoy las 10:30 hrs., con el fin de firmar el convenio con la Asociación de municipalidades de la Provincia Cordillera.

FESTIVAL PUEBLOS DE MONTAÑA EN SAINTE CROIX

El Sr. Presidente, solicita nombrar los dos concejales que participarán en nombre del concejo municipal en el Festival de Pueblos de Montaña en Sainte Croix.

Don Julio Carrillo, propone elegirlos mediante sorteo.

El Sr. Presidente, acoge la moción y la somete a votación.

El Concejo está de acuerdo

REUNION CON SERVIU

El Sr. Presidente, informa sobre reunión sostenida el día de ayer con el Serviu y el comité municipal de viviendas. En la oportunidad se hizo una minuta de trabajo y se aclararon algunos malos entendidos. Los recursos para el estudio para la factibilidad de agua del sector La Canchilla están asignados y solo falta que llegue la confirmación oficial. El único problema es la ubicación del camino de acceso, ya que se encuentra en una zona de remoción en masa.

Manifiesta haberse alegrado mucho por la visita de los funcionarios del Serviu. Agradece al secretario municipal por haber coordinado esta reunión.

Don Andrés Venegas, en su opinión el camino no va a tener ningún problema y se va a dar la aprobación, pero lo más probable es que se inviertan casi todos los recursos en las obras de mitigación.

Don Julio Carrillo, no cree que haya problemas porque de hecho el plano regulador intercomunal establece las medidas de mitigación.

Don Marco Quintanilla, comenta que en el documento que se expuso el día de la reunión no aparece que deba consultarse a Sernageomín.

PROGRAMA DE CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE

El Sr. Presidente, informa que el programa de celebración del Día de la Madre se realizará el día sábado 9 de mayo. Se harán llegar las invitaciones correspondientes.

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- EXHIBICIÓN DOCUMENTAL "CAJON DEL MAIPO" POR LA PRODUCTORA ZENITAL FILMS.

El Sr. Presidente, ofrece la palabra al concejal Astorga.

Don Eduardo Astorga, relata que él solicitó poner el tema en tabla a petición de la productora, con el propósito de mostrar su trabajo y solicitar el patrocinio municipal.

Don Moisés Romero, introduce el tema señalando que el objetivo principal del documental es tratar de hacer un aporte a lo que ellos consideran una maravilla y que es Cajón del Maipo.

Acto seguido exhibe la sinopsis y primer capítulo del documental "Las Siete Maravillas del Cajón del Maipo".

El Sr. Presidente, agradece a los invitados por su exposición. En su opinión es un material de gran calidad, que deja muy bien puestas las maravillas del Cajón del Maipo. Se manifiesta muy impresionado.

Sugiere conversar luego la posibilidad de llevar el material a Suiza a fin de exhibirlo en el festival de pueblos de montaña a realizarse en la ciudad de Sainte Croix.

El Sr. Presidente, ofrece la palabra a los señores concejales.

Don Andrés Venegas, se manifiesta gratamente sorprendido. Le parece que es un material de exportación. Felicita a los invitados por su trabajo.

Le gustaría conocer las razones por las cuales se presenta al concejo municipal.

Don Moisés Romero, relata que en un comienzo nació por amor al arte y luego cuando vieron que empezaba a tener forma y lo presentaron en distintos canales de televisión pensaron que debía contar con el apoyo municipal dándole su patrocinio. En su opinión personal piensa que esto puede ser un real aporte.

Don Andrés Venegas, le parece que lo menos que pueden hacer es acudir con el patrimonio mínimo y conseguir otras cosas que requieran.

El Sr. Presidente, propone, para materializar el patrocinio, que se reúnan a fin de que se planteen los requerimientos.

Agradece a los invitados por su presencia y da por finalizado el tema.

INGRESA A LA SALA DE CONCEJO DON CRISTIAN BALMACEDA UNDURRAGA, ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE.

El Sr. Presidente, da la bienvenida al Alcalde de la Municipalidad de Pirque, don Cristián Balmaceda Undurraga y a su Jefe de Gabinete.

A continuación informa que el alcalde no pudo asistir el martes a la firma del convenio con la Asociación de municipalidades de la Provincia Cordillera por problemas de salud.

Acto seguido procede a realizar las presentaciones correspondientes.

Ofrece la palabra al alcalde de Pirque.

Don Cristián Balmaceda, entrega su opinión respecto del convenio señalando que es muy importante y puede dar fe de eso, porque ha visto los resultados que ha tenido Pirque. En estos momentos hay tres profesionales en la municipalidad de Pirque que son de Puente Alto y en esa municipalidad hay un funcionario de la municipalidad de Pirque, gracias a este convenio.

Agradece al concejo por haberlos recibido y asegura que el convenio sirve a todos. Invita al concejo a visitar la comuna de Pirque y trabajar en conjunto el tema del turismo.

Don Marco Quintanilla, da la bienvenida al alcalde de Pirque.

A continuación le cuenta que él es el concejal designado para trabajar el tema del medioambiente y quien ha hecho la campaña de las mascotas abandonadas en toda la comuna y en parte de Pirque también, por lo tanto le encantaría estrechar lazos y potenciar un trabajo en esa línea. Agradece al alcalde por su visita.

Comenta que en un principio se opuso al convenio por aspectos formales, pero cuando inició su intervención dijo que lo veía con buenos ojos si lo trabajaban de buena forma. Por lo tanto le parece excelente y espera que puedan tener frutos lo antes posible para las dos comunas.

Don Cristián Balmaceda, agradece al concejal por su trabajo y la oportunidad que les está dando.

Cuenta que en la comuna de Pirque recién se está formando un departamento que se dedique al tema del medioambiente. La Gobernación Provincial va a crear un departamento del medioambiente y ofreció un convenio para trabajar en conjunto con las municipalidades de Pirque y San José de Maipo.

La Sra. Virginia Ríos, da la bienvenida al alcalde de Pirque.

Comenta que este convenio no ha dejado de ser un poco polémico, más que por el fondo por ignorancia o por posiciones demasiado politizada en algunos aspectos. Precisa que el tema político lo lanzó ella a la mesa cuando se presentó el convenio, sin embargo sabía que era un convenio que no podían dejar pasar porque indudablemente va a mejorar nuestras posibilidades de atender mejor a la gente.

Precisa que ella efectuó consultas en la municipalidad de Pirque sobre los resultados del convenio y se le indicó que había funcionado bien y que había servido para solucionar muchos problemas.

Espera que ahora que participan tres municipalidades entregue más beneficios y estos sean vistos por la comunidad en un corto plazo. Felicita el convenio en esos términos.

Don Cristián Balmaceda, cree que en este tipo de convenios no pueden mirar la parte política sino que tienen que mirar siempre la parte técnica. El convenio de Pirque y Puente Alto fue firmado por el alcalde Ossandón y el alcalde Sergio Rubillard, porque ahí se entendió que no era político este convenio y que el más beneficiado en esa época fue Pirque. Hoy se ha retomado la importancia que le dieron al convenio, porque se obtienen muchos beneficios. La municipalidad de Pirque solicita muchas cosas a la municipalidad de Puente Alto y no hay necesidad que el técnico vaya a Pirque, y lo mismo puede hacer esta municipalidad con la municipalidad de Pirque. Pone a disposición de la municipalidad su equipo de Secpla.

La Sra. Sonia Ávila, agradece al Sr. Alcalde la visita.

El convenio lo encuentra muy positivo para la comuna, porque somos una de las comunas más alejadas de Santiago y por lo tanto la capacitación de los funcionarios genera mayores gastos para esta comuna. Independientemente que los tres alcaldes sean de la misma corriente política en estos momentos, el convenio es un aporte técnico profesional para mejorar la atención de la comunidad.

Agradece al alcalde por su atención y la venida a esta comuna.

Don Cristian Balmaceda, cuenta a modo de anécdota que si no existiera este convenio Pirque estaría liquidado, puesto que es la segunda comuna más endeudada de Chile. Su presupuesto es de tres mil seiscientos millones y tiene una deuda de mil trescientos millones. La deuda más grave es por cuatrocientos millones de pesos y corresponde a las imposiciones de los profesores y funcionarios de salud que no se habían pagado desde junio del año pasado y que hubo que pagar con recursos del presupuesto de este año. Precisa que si no hubiera existido este convenio no habaría sabido como funcionar y en este momento le está prestando colaboración la municipalidad de Puente Alto por este convenio.

Agradece la invitación que le hiciera el alcalde y al concejo por haberlo recibido.

Espera que este convenio les permita trabajar mejor y en conjunto las tres municipalidades.

El Sr. Presidente, agradece al Alcalde y a su Jefe de Gabinete por la visita y pasa a tratar el siguiente punto de la tabla.

2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CREACION DE ASIGNACION IDENTIFICATORIA CONVENIO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE MAIPO Y LA CORPORACION PRIVADA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA CORDILLERA, POR EL MONTO DE M\$1.600.-

Se da lectura a los antecedentes de respaldo y luego de analizados concienzudamente, el alcalde retira el tema en razón de que los objetivos propuestos en el convenio no concuerdan con los objetivos establecidos en los estatutos de la Corporación CORPOCOR. El convenio no establece quién es la contraparte municipal; de qué departamento van a depender los abogados a contratar ni tampoco ha sido aprobado por el concejo municipal dicho convenio.

3.- APROBACION PROYECTO PMU Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, FIE AÑO 2009, DENOMINADO "MEJORAMIENTO LICEO POLIVALENTE C-118 DE SAN JOSÉ DE MAIPO".

El Sr. Presidente, solicita dar lectura a los antecedentes.

El Secretario Municipal, lee el Memo.Nº281/2009 de fecha 21 de abril de 2009 de Director de la SECPLA al Sr. Alcalde. (Los señores concejales tienen copia).

El Sr. Presidente, ofrece la palabra a los señores concejales.

Don Julio Carrillo, considera bajo el monto por lo que espera que los recursos alcancen para ejecutar todas las obras.

Don Marco Quintanilla, pregunta por qué no está considerado el costo de la demolición y el retiro de la cubierta.

El Sr. Presidente, solicita al Director de Secpla responder las consultas de los concejales.

El Director de Secpla, explica que se van a contratar 15 personas. El proyecto se va a ejecutar bajo la modalidad de administración directa. Efectivamente los costos son bajos, sin embargo alcanzarían en opinión de los directores de Obras, sectorialistas de Secpla y el director de Aseo.

Don Julio Carrillo, precisa que él quiere evitar que después se comente que los trabajadores o el alcalde se robaron la plata, por lo que sugiere no generar muchas expectativas.

El Sr. Presidente, pregunta al director de la Secpla si el monto a postular era acotado.

El Director de la Secpla, responde que en un principio se postuló el proyecto por 20 millones de pesos y luego el Ministerio de Educación lo redujo a 15 millones de pesos, debiendo en consecuencia hacer algunos ajustes al proyecto.

Con respecto a la consulta del concejal Quintanilla, el retiro del material de la demolición lo hacen las personas que se van a contratar.

La Sra. Virginia Ríos, pregunta si las personas a contratar son las mismas personas que están trabajando o se van a contratar otras personas.

El Sr. Presidente, responde que se va a contratar a otras personas.

Don Eduardo Astorga, felicita al director de Secpla que esté haciendo proyectos de generación de empleo.

Don Marco Quintanilla, solicita asesoría técnica para el director de la Secpla.

El Sr. Presidente, somete a votación la presentación.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, EL PROYECTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, SUBPROGRAMA FIE AÑO 2009, DENOMINADO "MEJORAMIENTO LICEO POLIVALENTE C-118 SAN JOSE DE MAIPO", POR EL MONTO DE M\$15.000.-.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.Nº281/2009 de fecha 21 de abril de 2009 de Director de la SECPLA al Sr. Alcalde.

4.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CREACION DE ASIGNACION IDENTIFICATORIA PROYECTO "MEJORAMIENTO LICEO POLIVALENTE C-118 DE SAN JOSÉ DE MAIPO", POR EL MONTO DE M\$15.000.-

El Sr. Presidente, solicita dar lectura a los antecedentes.

El Secretario Municipal, lee el Memo.Nº219 de fecha 27 de abril de 2009 del Director de Administración y Finanzas (s) a la Jefa de Control Interno (s) y el Memo.Nº104 de fecha 5 de mayo de 2009 de la Jefa de Control Interno (s) al Sr. Alcalde.

El Sr. Presidente, somete a votación la presentación.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CREACIÓN DE ASIGNACIÓN IDENTIFICATORIA, POR EL MONTO TOTAL DE M\$15.000.-, CON LA FINALIDAD DE EJECUTAR EL PROYECTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, SUBPROGRAMA FIE AÑO 2009, DENOMINADO "MEJORAMIENTO LICEO POLIVALENTE C-118 SAN JOSE DE MAIPO".

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.Nº219 de fecha 27 de abril de 2009 del Director de Administración y Finanzas (s) a la Jefa de Control Interno (s) y el Memo.Nº104 de fecha 5 de mayo de 2009 de la Jefa de Control Interno (s) al Sr. Alcalde.

5.- ENTREGA BASES CONCURSO FOMENTO PRODUCTIVO

El Sr. Presidente, procede a hacer entrega a cada uno de los señores de un ejemplar de las bases del concurso de fomento productivo.

Don Julio Carrillo, manifiesta tener sentimientos encontrados con este proyecto, toda vez que fue iniciativa del anterior concejo y durante mucho tiempo estuvieron luchando por mejorarlo. Plantea a modo de observaciones generales respecto de la igualdad de oportunidades que falta incorporar la difusión; capacitación en la formulación de los proyectos y la pauta de evaluación. Solicita considerar sus observaciones por la comisión a fin de mejorar las bases.

La Sra. Sonia Ávila, sugiere incorporar a los concejales en la capacitación.

La Sra. Virginia Ríos, sugiere difundir el concurso a través de la radio local.

El Sr. Presidente, da por finalizado el tema y pasa a tratar el siguiente punto de la tabla.

D.- HORA DE VARIOS

ACCIDENTE SR. ALEJANDRO ASTORGA

El Sr. Presidente, informa sobre accidente sufrido por el funcionario municipal don Alejandro Astorga y la organización de un bingo de beneficio para el día sábado 30 de mayo.

CD INSTALACION CONCEJO MUNICIPAL

Don Andrés Venegas, obsequia a todos y a cada uno de los señores concejales un CD sobre la instalación del concejo municipal período 2008-2012.

INFORME SEMINARIO EN ESLA DE PASCUA

Don Eduardo Astorga, hace entrega a todos y cada uno de los señores concejales copia de informe sobre participación en seminario en Isla de Pascua.

CARTA SOLICITUD

Don Andrés Venegas, entrega copia de carta ingresada en Oficina de Partes con varios requerimientos.

REGULARIZACION POBLACION ERNESTO BENKE

Don Julio Carrillo, solicita respuesta sobre regularización de terrenos en la población Ernesto Benke.

El Sr. Presidente, solicita al secretario municipal remitir documento entregado por el concejal.

RECLAMOS POR DETONACIONES

Don Julio Carrillo, presenta quejas de los vecinos por las detonaciones en el sector El Toyo. Pide informar a la comunidad los horarios y días en que se efectuarán dichas detonaciones.

CARTA COMPAÑÍA CGE

Don Julio Carrillo, pregunta qué ha pasado con la carta que se quedó de enviar a la compañía CGE.

El Sr. Presidente, responde que ya se envió.

LUMINARIAS ENCENDIDAS

Don Julio Carrillo, denuncia la existencia de luminarias encendidas en la entrada de la Villa Estación.

AGRUPACION CUIDADO DE MASCOTAS

Don Julio Carrillo, solicita destinar un espacio adecuado para trabajo de la agrupación ayudando a las mascotas.

Recuerda el compromiso de entregar la subvención pendiente a esta agrupación.

PROYECTO CONSTRUCCION DE VEREDAS

Don Marco Quintanilla, manifiesta su preocupación por los trabajos de construcción de veredas en Las Vertientes, que está desarrollando Vialidad a través del plan global. Pide fiscalizar dichas obras.

El Sr. Presidente, comenta que el día de ayer hizo presente al director de Vialidad algunas preocupaciones sobre las obras que están realizando en la comuna.

CONTENEDOR POBLACION VICTORIA

Don Marco Quintanilla, da cuenta que los vecinos de la población Victoria ingresaron carta solicitando no retirar el contenedor de la basura y sugiriendo construir una especie de jaula de protección.

AGRUPACION AYUDANDO A LAS MASCOTAS

Don Marco Quintanilla, insiste en la solicitud de asignar un lugar adecuado para la atención de la agrupación de ayuda de las mascotas.

AGRADECIMIENTOS VECINOS SAN ALFONSO

Don Marco Quintanilla, agradece en nombre de los vecinos de San Alfonso por el respaldo dado por la municipalidad cuando se les rompió la bomba de agua.

LUMINARIAS VILLA ESTACION

La Sra. Sonia Ávila, ratifica que la en Villa Estación permanecen encendidas las luminarias. Solicitó al director de Aseo que enviara un inspector municipal.

SOLICITA REUNION CON EL MOP

La Sra. Sonia Ávila, solicita reunión del concejo municipal con funcionarios del MOP para tratar el proyecto de la carretera internacional.

El Sr. Presidente, señala que en la reunión que sostuvo el día de ayer con el Director Provincial de Vialidad le volvió ha hacer presente el tema y acordaron realizar una minuta de trabajo.

La Sra. Virginia Ríos, acota que la Srta. Ketty Vásquez quedó de poner en agenda la reunión con el MOP.

SISTEMA DE GRABACION SESIONES DE CONCEJO

La Sra. Sonia Ávila, solicita adquirir un nuevo sistema de grabación para las grabaciones de las sesiones del concejo municipal.

El Sr. Presidente, solicita al secretario municipal agilizar la compra de las placas para uso de los señores concejales.

CARTA SRA. CRITINA VILLEGAS

Don Andrés Venegas, recuerda compromiso de responder carta de la Sra. Cristina Villegas con respecto a la regularización del trabajo de los cuidadores de automóviles.

El Sr. Presidente, indica que hay un problema legal que impide a la municipalidad autorizar espacios en la Plaza de Armas a los cuidadores de automóviles.

CARTA SALA CUNA COÑUE

Don Andrés Venegas, acusa recibo de carta de la Sala Cuna Coñue, planteando varios requerimientos. Al respecto, consulta si dichas necesidades están cubiertas por el programa de la sala cuna.

El Sr. Presidente, responde que no, que seguramente son ayudas que solicitan las madres que llevan a sus hijos a la sala cuna. Piensa que podría hacerse una campaña en ayuda de las mamás.

CLUB DE HUASOS LOS MAITENES

Don Andrés Venegas, informa la molestia del Sr. Silva con los concejales porque la Encargada de la Oficina de Cultura le había dicho que el concejo habría rechazado la petición de ayuda para club de Huasos de Los Maitenes para participar en un rodeo en la ciudad de Rancagua. Al respecto, desmiente lo señalado por el Sr. Silva y asegura que él nunca recibió una carta solicitando ayuda.

El Sr. Presidente, informa haber recibido la carta del Club de Huasos solicitando ayuda monetaria, pero en reunión sostenida con ellos el día martes les explicó que las solicitudes de subvenciones se deben presentar con anticipación a fin de someterlas a estudio presupuestario y luego solicitar el acuerdo del concejo municipal.

CUENTA PÚBLICA

Don Andrés Venegas, critica la cuenta pública entregada por el alcalde en el sentido que no informó nada sobre los compromisos asumidos con los adultos mayores, los niños y jóvenes. La convocatoria fue muy pobre en su opinión.

El Sr. Presidente, asegura que se invitó a mucha gente. Con respecto a los adultos mayores, les dio las explicaciones a ellos.

PROYECTO PAVIMENTACION ACCESO MEDIALUNA

Don Marco Quintanilla, presenta quejas de los huasos porque el camino que se va a pavimentar no accede a la medialuna sino directamente al camping municipal. Pide hacer las correcciones al proyecto.

SALA CUNA COÑUE

Don Marco Quintanilla, informa que el jardín infantil Coñue no ha podido hacer las ampliaciones por problemas judiciales con las dependencias.

CAMION MUNICIPAL

Don Marco Quintanilla, da cuenta que el camión municipal tres cuartos estuvo estacionado en la entrada al sector de "la chacra" desde fines del año pasado y ya no está allí.

El Sr. Presidente, informa que el camión se llevó a reparaciones.

El Sr. Presidente, señala que sin haber más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 16 del Concejo Municipal, siendo las 12:52 hrs.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS PEZO ALVAREZ
ALCALDE



MARITZA CHACÓN BRITO
SECRETARIA DE ACTA